



RESOLUCIÓN N° 0135-2025-UNHEVAL-VRI

Huánuco 26 de mayo del 2025

VISTO los documentos que se acompañan en (04) folios.

CONSIDERANDO:

Que la Ley Universitaria 30220 en su Capítulo VI "INVESTIGACIÓN", Artículo 48°, establece que: *La investigación constituye una función esencial y obligatoria de la universidad, que la fomenta y realiza, respondiendo a través de la producción de conocimiento y desarrollo de tecnologías a las necesidades de la sociedad, con especial énfasis en la realidad nacional. Los docentes, estudiantes y graduados participan en la actividad investigadora en su propia institución o en redes de investigación nacional o internacional, creadas por las instituciones universitarias públicas o privadas;*

Que, mediante Resolución N° 0164-2024-UNHEVAL-VRI de fecha 07/05/2025, se aprueba el MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO ENTRE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AMARILIS Y EL VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN;

Que, asimismo con Resolución N° 0307-2024-UNHEVAL-VRI de fecha 22/08/2025, se conforma los Equipos Técnicos para la implementación del MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO ENTRE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AMARILIS Y EL VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN;

Que el alcalde de la Municipalidad Distrital de Amarilis, con el Oficio N° 210-2025-MDA/A de fecha, solicita se modifique el responsable, coordinador e integrantes de los equipos técnicos del MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO ENTRE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AMARILIS Y EL VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN -UNHEVAL, según se detalla en el cuadro adjunto,

Estando a las atribuciones conferidas al Vicerrector de Investigación por la Ley Universitaria N° 30220, por el Estatuto de la UNHEVAL y el Reglamento de la UNHEVAL, por la Resolución N° 067-2021-UNHEVAL-CEU, del 09.AGO.2021, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2021 hasta el 01.SET.2026, como Rector y Vicerrectores de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán; y por el Oficio N° 5224-2021-SUNEDU-02-15-02, emitido por la Unidad de Grados y Títulos de la SUNEDU, a través del cual informa respecto a la solicitud de registro de datos de las autoridades titulares de la UNHEVAL;

SE RESUELVE:

- 1° **MODIFICAR** el **responsable** del MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO ENTRE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AMARILIS Y EL VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN, aprobado con Resolución N° 0164-2024-UNHEVAL-VRI de fecha 07/05/2024, **por parte de la Municipalidad Distrital de Amarilis**, conforme al siguiente detalle, por lo expuesto en los considerandos precedentes:

N°	Nombres y apellidos	Cargo	Correo
1	Luis Arnold Villa Sánchez	Sub Gerente de Planificación y Modernización Institucional – Municipalidad de Amarilis	luisvilla.muniamarilis@gmail.com afti@muniamarilis.gob.pe

- 2° **RECONFORMAR** los **Equipos Técnicos** para la implementación del MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO ENTRE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AMARILIS Y EL VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN, aprobado con Resolución N° 0307-2024-UNHEVAL-VRI de fecha 22/08/2024, en lo que corresponde a **los coordinadores e integrantes por parte de la Municipalidad Distrital de Amarilis**, quedando establecido de la siguiente manera, por lo expuesto en los considerandos precedentes:

N°	Equipo	Problema	Nombres y apellidos	Dependencia y/o área	Condición	Correo electrónico
1	Equipo 1	"Los ciudadanos perciben un nivel bajo de seguridad ciudadana en su entorno"	Ing. Luis Arnold Villa Sánchez	Subgerencia de Planificación y Modernización Institucional-Municipalidad Distrital de Amarilis	Coordinador	afti@muniamarilis.gob.pe
2			Abog. Guillermo Marticorena Yacila	Gerencia de Seguridad Ciudadana – Municipalidad Distrital de Amarilis	Integrante	seguridadciudadana@muniamarilis.gob.pe
3			Tony Félix Allpas Ramos	Dirección de Investigación UNHEVAL	Integrante	tallpas@unheval.edu.pe
4			Ing. Ronal Noel Vilca Apolín	Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica UNHEVAL	Integrante	rvilca@unheval.edu.pe
5			Bach. Ever Aguirre Raymundo	Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica UNHEVAL	Integrante	everbtank@gmail.com



LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 099-2019-SUNEDU-CD

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

...///... **RESOLUCIÓN N° 0135-2025-UNHEVAL-VRI** ...///...

N°	Equipo	Problema	Nombres y apellidos	Dependencia y/o área	Condición	Correo electrónico
6	Equipo 2	"Desconocimiento de energías alternativas a lo convencional que tenemos en los hogares que causan contaminación ambiental"	Ing. Arnold Sánchez	Subgerencia de Planificación y Modernización Institucional-Municipalidad Distrital de Amarilis	Coordinador	afti@muniamarilis.gob.pe
7			Mg. Cristian Salas Vizcarra	Gerencia de Sostenibilidad Ambiental – Municipalidad de Amarilis	Integrante	sostenibilidadambiental@muniamarilis.gob.pe
8			Lina Yaneth Estela Morales	Dirección de Investigación	Integrante	lestela@unheval.edu.pe
09			Thalia Beatriz Quispe Zevallos	Dirección de Investigación	Integrante	tquispe@unheval.edu.pe
10			Daniel Espinoza Alva	Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica UNHEVAL	Integrante	despinoza@unheval.edu.pe
11	Equipo 3	"Baja calidad de producción de cuyes en el distrito de Amarilis"	Ing. Arnold Sánchez	Subgerencia de Planificación y Modernización Institucional-Municipalidad Distrital de Amarilis	Coordinador	afti@muniamarilis.gob.pe
12			Lic. Víctor Arévalo Alvarado	Gerencia de Desarrollo Económico – Municipalidad Distrital de Amarilis	Integrante	desarrolloeconomico@muniamarilis.gob.pe
13			Dr. Teófilo Anselmo Canches Gonzales	Dirección de Producción de Bienes y Servicios - UNHEVAL	Integrante	anselmo@unheval.edu.pe
14			CPC. Gloria Figueroa Zevallos	Dirección de Producción de Bienes y Servicios - UNHEVAL	Integrante	gfigueroa@unheval.edu.pe
15			Econ. Dennis A. Ramos Picón	Dirección de Producción de Bienes y Servicios - UNHEVAL	Integrante	dennisramos@unheval.edu.pe
16			Mg. Catalino Estacio Elguera	Dirección de Incubadora de Empresas - UNHEVAL	Integrante	cestacio@unheval.edu.pe
17	Equipo 4	"Modelo STEAM para el aprendizaje experimental colaborativo"	Ing. Arnold Sánchez	Subgerencia de Planificación y Modernización Institucional-Municipalidad Distrital de Amarilis	Coordinador	afti@muniamarilis.gob.pe
18			Lic. José Luis Gabriel Caldas	Gerencia de Desarrollo Social – Municipalidad Distrital de Amarilis	Integrante	desarrollosocial@muniamarilis.gob.pe
19			Ing. Ronal Noel Vilca Apolin	Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica UNHEVAL	Integrante	rvilca@unheval.edu.pe
20			Daniel Espinoza Alva	Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica UNHEVAL	Integrante	despinoza@unheval.edu.pe
21			Dair Thomas Flores Espinoza	Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica UNHEVAL	Integrante	dairflores54@gmail.com

3° **DAR A CONOCER** a los órganos correspondientes y a los interesados.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Dr. VÍCTOR PEDRO CUADROS OJEDA
VICERRECTOR DE INVESTIGACION

Distribución: Rector/VRAcad./SG/DI/DITT/DIE/DIPROBSA/MDA/interesados/coordinadores MOU/archivo.

MBT/Sec.

///... Pág. 02 de 02